

HOBBS: LEVIATÁN

Una lectura del cap. XIII

«Of the naturall condition of mankind as concerning their felicity and misery»

Ramon ALCOBERRO

El título del texto no hace referencia al estado de naturaleza, sino a la naturaleza humana, la única que interesa a Hobbes, que en el primer párrafo es definida como igualitaria: «la diferencia [en lo físico] entre hombre y hombre no es tan apreciable como para justificar el que un individuo reclame para sí cualquier beneficio que otro no pueda reclamar con igual derecho». Ese será un argumento importante para justificar que los humanos deben entregar su fuerza al monarca absoluto: evitarán mediante la transferencia de poder que la igualdad de fuerzas entre ellos degeneren en guerra perpetua.

En el segundo párrafo, la argumentación hobbesiana a favor de la igualdad natural de los hombres recuerda el Discurso del Método de Descartes, que Hobbes leyó poco después de su publicación en 1637: «Le bon sens est la chose du monde la mieux partagée»; para Hobbes «en lo que se refiere a las facultades de la mente», la igualdad es todavía mayor que en lo que concierne al cuerpo. La política es, pues, una cuestión de 'cuerpos'. Cuerpos cuya libertad consiste en moverse sin trabas y cuya voluntad es el fruto de sus pasiones.

Desde inicios del párrafo tercero y, especialmente, en el octavo se desarrolla una de las ideas recurrentes del texto, y que veremos aparecer reiteradamente: la de que la guerra (o como dijo Walter Benjamin en el s. 20, «el estado de excepción»), es la situación normal entre los hombres. Lo realmente 'excepcional' sería que hubiese paz. La guerra es tan inevitable como «el tiempo atmosférico» y el párrafo séptimo continúa: «Pues así como la naturaleza del mal tiempo atmosférico no está en uno o dos aguaceros, sino en la tendencia a que estos continúen durante varios días, así también la naturaleza de la guerra no está en una batalla que de hecho tiene lugar, sino en la disposición a batallar».

En el párrafo tercero encontramos también una característica de la naturaleza humana: las pasiones y la aversión o el deseo como esfuerzo (o 'connatus) constante en la vida humana. No es sólo que «si dos hombres desean la misma cosa que no puede ser disfrutada por ambos se conviertan en enemigos», o que cada cual lucha por su propia «conservación». Es también «el deleite» lo que mueve al combate. Y de ahí el temor y la «previsión» (párrafo cuarto), que regula las relaciones interhumanas.

«Prevención» significa «controlar, ya sea por la fuerza ya con estratagemas, a tantas personas como sea posible» (párrafo cuarto). Las relaciones sociales se reducen a la desconfianza, el antagonismo y la lucha. Las causas desencadenantes de la guerra: «la competencia (...), la desconfianza y (...) la gloria» (párrafo sexto) que dan lugar a «invadir el terreno de otros para adquirir ganancia (...) para lograr seguridad y (...) para adquirir ganancia», (párrafo séptimo) son perfectamente inevitables, pues los

humanos son seres deseantes y la frustración de su deseo hace que no encuentren placer, «sino, muy al contrario, un gran sufrimiento, al convivir con otros allí donde no hay un poder superior capaz de atemorizarlos a todos», (párrafo quinto).

El estado natural (la guerra) y la forma de guerra larvada que es la inseguridad «en que cada hombre es enemigo de cada hombre» (párrafo noveno) impide el progreso «no hay lugar para el trabajo (...), no hay navegación, no hay construcción de viviendas ...» (ibd.). Así se nos dice en la última frase del párrafo noveno que «la vida del hombre es solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta».

El párrafo décimo se inicia con una crítica al aristotelismo y a la filosofía escolástica cuando, Hobbes afirma oponiéndose a la tesis según la cual el hombre es por naturaleza un animal político: «A quien no haya pensado bien estas cosas puede parecerle extraño que la naturaleza separe de este modo a los hombres». Es la naturaleza la que requiere de la política y por ello mismo la política no dejará de ser algo 'natural', en sentido que lo que hace posible preservar la vida de los hombres.

Este mismo párrafo décimo incluye unas frases que fueron repetidamente mal leídas por la Ilustración, criticadas por Montesquieu y retomadas por Sade. Hobbes constata que cualquiera que «cabalga armado» y «cuando va a dormir atranca las puertas», está dando la razón por vía de hecho a los partidarios del pesimismo antropológico. Montesquieu se enfureció con este texto por dar como algo propio del estado de naturaleza a lo que sólo ocurre en el estado social. Pero como se ha visto, la naturaleza no es para Hobbes algo contradictorio o alternativo al estado social: la naturaleza sigue estando aquí siempre y no es revocable, sino como máximo gestionable. El siglo XVIII, y especialmente Sade, sacarán un gran provecho de la tesis hobbesiana del hombre como «niño malo» (Tercer Diálogo de «La filosofía en el tocador») pues, como dice el divino marqués: «la crueldad está en la naturaleza»

Hacia el final del capítulo, como se dice en el párrafo décimo tercero, «aunque no hubiese habido ninguna época en que los individuos estaban en una situación de guerra de todos contra todos es un hecho que, en todas las épocas, los reyes y todas las personas que poseen una autoridad soberana están a causa de su independencia, en un estado y en una situación de perenne desconfianza mutua». Es decir, el estado de naturaleza no es un tiempo cronológico y la «desconfianza mutua» es el precio de la «independencia». Sólo resignando la independencia a favor del Leviatán se puede pensar en asegurarse la seguridad. La otra alternativa sólo ofrece «la miseria que acompaña a los hombres en el estado de libertad», que sería también el de la absoluta inseguridad.

El capítulo catorceavo plantea el tema de la ley como única manera de evitar la guerra. Si en la naturaleza no existe sociedad, todos somos iguales, tenemos el mismo derecho y la misma fuerza: «De esta guerra de cada hombre contra cada hombre se deduce también esto: que nada puede ser injusto». Y en palabras de Hobbes: «Todo es del primero que pueda agarrarlo, y durante el tiempo que logre conservarlo». Los últimos párrafos del cap. XIII y los primeros del siguiente plantean un cambio de marcha o un cruce de perspectivas: «la justicia y la injusticia se refrieren a los hombres cuando están en sociedad, no en soledad» (párrafo catorceavo).

Las «normas de paz» que «reciben el nombre de Leyes de la naturaleza» surgen de la necesidad de integrar y superar a la vez el estado de naturaleza y su posibilidad deriva en parte de las pasiones y en parte de la razón. Pero esa es otra historia.